

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 11 NOV 2022

3037

DECRETO ALCALDICO N°

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. Artículo 24 y 26, Decreto Ley 3.063.
- D. Decreto Alcaldicio N° 1787 del 15.07.2022, Rol de cargo Patentes Municipales, 2° Semestre 2022.
- E. Detalle de la patente del contribuyente.
- F. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29.06.21, en donde se señala al Alcalde de Concón, señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos, Decreto Alcaldicio N° 1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N° 2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- CORRÍJASE, el rol de patentes municipales correspondiente al 2° semestre del 2022, en el siguiente rol y por la siguiente razón:
500044 = error en el cálculo de BNUP.

ROL	VALOR INICIAL PATENTE	VALOR CORREGIDO PATENTE	VALOR INICIAL PROPAGANDA	VALOR CORREGIDO PROPAGANDA	VALOR INICIAL ASEO	VALOR CORREGIDO ASEO	VALOR INICIAL BNUP	VALOR CORREGIDO BNUP	VALOR A DEVENGAR POR PATENTE
	DEVENGADO EN D.A.1787		DEVENGADO EN D.A.1787	DEVENGADO EN D.A.1787	DEVENGADO EN D.A.1787	DEVENGADO EN D.A.1787	DEVENGADO EN D.A.1787	DEVENGADO EN D.A.1787	
500044							\$ 138.137	\$ -34.534	\$
TOTAL							\$ 138.137	\$ -34.534	\$ -103.603

2.- DISMINUYESE, del Rol de cargo del 2° semestre del 2022, por un monto total de \$-103.603.- de la cuenta presupuestaria 03.01.003.999.003 denominada "BNUP" por un monto total de \$103.603.-.



MARIA LUJANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

- V/F/NAN/nan.-
- DISTRIBUCIÓN:
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Rentas Municipales (2)
- ❖ Contabilidad y Presupuesto

MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON	
Dirección de Control	
Objetado	Observado
	Revisado - 9 NOV 2022